



EXP-UNC: 14238/11

RESOLUCIÓN HCD 216/11

VISTO:

La selección interna dispuesta por Resolución HCD 119/11 para cubrir interinamente seis ascensos de Profesor Asociado DE a Profesor Titular DE en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, y

CONSIDERANDO:

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con la Ordenanza 1/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 1/03, 1/04 y 06/09;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de los Dres. Patricia R. Levstein, Esteban Anoardo, Ricardo C. Zamar, Mariano J. Zuriaga y Máximo E. Ramia, como Profesores Titulares DE;

Que los nombrados ocuparán dos de los cargos vacantes y tres cuya creación se tramita por Expte-UNC: 37068/11,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a los docentes que se detallan a continuación por el lapso 08 de agosto de 2011 al 31 de marzo de 2012, en el cargo que se indica en cada caso:

-Dra. Patricia R. LEVSTEIN (legajo 22.992) como Profesora Titular DE, quien ocupará el cargo vacante (código interno 101/16).

-Dr. Esteban ANOARDO (legajo 29.514) como Profesor Titular DE, quien ocupará el cargo vacante (código interno 101/03).

-Dr. Ricardo ZAMAR (legajo 23.409) como Profesor Titular DE, quien ocupará el cargo (código 101/39) cuya creación se tramita por Expte.UNC: 37068/11.

Dr. Mariano J. ZURIAGA (legajo 19.255) como Profesor Titular DE, quien ocupará el cargo (código 101/40) cuya creación se tramita por Expte.UNC: 37068/11.

Dr. Máximo E. RAMIA (legajo 19.350) como Profesor Titular DE, quien ocupará el cargo (código 101/41) cuya creación se tramita por Expte.UNC: 37068/11.



ARTICULO 2°.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTICULO 3°.- Otorgar licencia sin goce de haberes a los Dres. Patricia R. Levstein, Esteban Anardo, Ricardo C. Zamar, Mariano J. Zuriaga en sus respectivos cargos por concurso de Profesor Asociado DE, códs. 105/27, 105/04, 105/22 y 105/17 respectivamente, por el lapso 08 de agosto de 2011 al 31 de marzo de 2012, por aplicación del Art. 13. Ap.II ic. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 4°.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Máximo E. Ramia en su cargo por concurso de Profesor Asociado DE, códs. 105/16, por el lapso 08 de agosto al 31 de octubre de 2011, por aplicación del Art. 13. Ap.II ic. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 5°.- Los nombrados deberán concurrir, en el término de 10 días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 2009).

ARTICULO 6°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.

md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.